

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 187 461**

21 Número de solicitud: 201730741

51 Int. Cl.:

B62B 3/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

21.06.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

12.07.2017

71 Solicitantes:

**BARDÓN ROBLA, Ángel (100.0%)
PLAZA OLIVERAS Nº4
08840 VILADECANS (Barcelona), ES**

72 Inventor/es:

BARDÓN ROBLA, Ángel

74 Agente/Representante:

DEL VALLE VALIENTE, Sonia

54 Título: **CARRO PARA LA COMPRA**

ES 1 187 461 U

CARRO PARA LA COMPRA

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

10 La presente invención se refiere a carro para la compra, del tipo que se utilizan para acarrear los productos de una compra desde el comercio hasta el lugar de almacenamiento o consumo.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15 Se conocen unos carros de acarreo de la compra desde el comercio donde se compran los productos hasta el lugar de almacenamiento o consumo. Dichos carros -que no son los típicos que las superficies comerciales ponen a disposición del comprador exclusivamente para acarrear la compra en el interior del establecimiento- comprenden una estructura provista de medios de rodadura, medios de asido y también comprenden un contenedor
20 (normalmente textil) en el que se colocan los productos comprados para su traslado cómodo gracias a los medios de rodadura y al manejo mediante los medios de asido.

El típico carro comprende una estructura, con un marco o similar, donde en su extremo inferior van provistas unas ruedas en un eje (a veces conjuntos giratorios de tres ruedas
25 dispuestos a cada lado de un eje para facilitar el subir y bajar escaleras) y en su extremo superior va provista un asa que configura los medios de asido, y donde dicho marco comprende una ménsula inferior donde apoya el contenedor, pudiendo disponer en dicha ménsula otro eje con ruedas.

30 Estos carros tienen buenas capacidades, y en los mismos se pueden acarrear compras considerables y ser transportadas con comodidad. El problema es que la capacidad implica la mezcla en el interior del contenedor de los diferentes productos y la dificultad de su posterior separación y clasificación, más aun cuando debido a la nueva normativa restrictiva con la utilización de bolsas de plástico se impide directamente la utilización de éstas, que

era la forma más eficiente para mantener los productos separados y de alguna forma clasificados.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

5

El carro de la invención tiene una configuración que permite realizar el transporte de los productos de una compra desde el lugar de la misma hasta el lugar de almacenamiento o consumo manteniendo la separación de los productos, favoreciendo su clasificación y estibaje o colocación posterior.

10

El carro es del tipo que comprenden una estructura provista de medios de rodadura, medios de asido y de un contenedor en el que se colocan los productos comprados para su traslado cómodo gracias a los medios de rodadura y al manejo mediante los medios de asido, y de acuerdo con la invención el contenedor comprende unas baldas practicables separadoras
15 dispuestas a distintas alturas para configurar una pluralidad de compartimentos por el interior del contenedor; estando dichas baldas montadas en dicho contenedor a través de medios practicables para permitir colocar cada balda en una posición cerrada para determinación de los compartimentos y para almacenamiento de los productos en dichos compartimentos, o en posición abierta para poder colocar los productos en cada uno de
20 dichos compartimentos.

20

De esta forma los productos comprados irán perfectamente separados y clasificados, obteniendo como ventaja inesperada o adicional que además preserva a los productos que vayan en la parte inferior del contenedor de soportar el peso de los productos que van más
25 arriba, favoreciendo la conservación y el buen estado de los mismos durante la utilización del carro, evitando aplastamientos.

25

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

30 La figura 1.- Muestra una vista exterior de una realización del carro de la invención.

La figura 2.- Muestra una sección del carro de la invención con sus baldas colocadas configurando los diferentes compartimentos.

La figura 3.- Muestra una sección similar a la mostrada en la figura 2, donde algunas de las baldas están abiertas para acceder al compartimento correspondiente. También muestra un detalle ampliado donde se aprecian unas porciones de unión despegable antagonistas dispuestas en las baldas para la sujeción de éstas en posición abierta.

5

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

El carro (1) para la compra de la invención es del tipo que comprenden una estructura (2) provista de medios de rodadura (3), medios de asido (4) y de un contenedor (5) en el que se colocan los productos (6) comprados para su acarreo traslado cómodo gracias a los medios de rodadura (3) y al manejo mediante los medios de asido (4).

10

De acuerdo con la invención, el contenedor (5) comprende unas baldas (50) practicables separadoras dispuestas a distintas alturas para configurar una pluralidad de compartimentos (51) por el interior del contenedor (5); estando dichas baldas (50) montadas en dicho contenedor (5) a través de medios practicables para permitir colocar cada balda (50) en una posición cerrada para determinación de los compartimentos (51) y para almacenamiento de los productos (6) en dichos compartimentos (51) como se ve en la fig 2, o en posición abierta para colocar los productos (6) en cada uno de dichos compartimentos (51) como se ve en la fig 3.

15

20

Preferentemente las baldas (50) comprenden baldas rígidas (tienen capacidad portante para sujetar pesos sin transmitirlos hacia abajo y sin deformar las paredes del contenedor). En este caso, los medios practicables pueden comprender por ejemplo unas bisagras (52) que se encuentran relacionando un lado de cada balda (50) con una primera pared (53) lateral interior del contenedor (5), comprendiendo unos topes (54) de apoyo de cada balda (50) practicable en posición cerrada. Dichos los topes (54) se encuentran dispuestos por ejemplo en una segunda pared (55) interior del contenedor (5) opuesta a la primera pared (53), que proporcionaría a la balda (50), al menos, dos puntos de apoyo opuestos y por tanto gran estabilidad cuando está cerrada. También pueden disponerse topes (54) en las paredes laterales (57) interiores del contenedor (5) para tener mayor estabilidad.

25

30

También se ha previsto la posible disposición de unos medios de sujeción de las baldas (50) en posición abierta, lo que evita que el usuario tenga que ocupar una mano en la sujeción

de la balda mientras se llena el correspondiente compartimento. Dichos medios de sujeción de las baldas (50) en posición abierta comprenden por ejemplo unas porciones (56) de unión despegable antagonistas (rizo adhesivo, magnéticas, clips, etc) dispuestas en las baldas (50) y/o en las paredes interiores del contenedor (5). Concretamente en la figura 3 se
5 aprecia dichas porciones (56) en la parte superior e inferior de las baldas (50) que entran en contacto entre sí al abrir o levantar las mismas (ver detalle de fig 3).

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se indica que la descripción de la misma y de su forma de realización preferente debe interpretarse de modo no limitativo, y
10 que abarca la totalidad de las posibles variantes de realización que se deduzcan del contenido de la presente memoria y de las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

- 5 1.-Carro (1) para la compra; del tipo que comprenden una estructura (2) provista de medios de rodadura (3), medios de asido (4) y de un contenedor (5) en el que se colocan los productos (6) comprados para su traslado cómodo gracias a los medios de rodadura (3) y al manejo mediante los medios de asido (4); **caracterizado porque** el contenedor (5) comprende unas baldas (50) practicables separadoras dispuestas a distintas alturas para configurar una pluralidad de compartimentos (51) por el interior del contenedor (5); estando dichas baldas (50) montadas en dicho contenedor (5) a través de medios practicables.
- 10 2.-Carro (1) para la compra según reivindicación 1 **caracterizado porque** las baldas (50) comprenden baldas rígidas.
- 15 3.-Carro (1) para la compra según reivindicación 2 **caracterizado porque** los medios practicables comprenden unas bisagras (52) que se encuentran relacionando un lado de cada balda (50) con una primera pared (53) lateral interior del contenedor (5), comprendiendo unos topes (54) de apoyo de cada balda (50) practicable en posición cerrada.
- 20 4.-Carro (1) para la compra según reivindicación 3 **caracterizado porque** los topes (54) se encuentran dispuestos en una segunda pared (55) interior del contenedor (5) opuesta a la primera pared (53).
- 25 5.-Carro (1) para la compra según reivindicación 3 o 4 **caracterizado porque** comprende topes (54) en las paredes laterales interiores del contenedor (5).
- 30 6.-Carro (1) para la compra según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** comprende unos medios de sujeción de las baldas (50) en posición abierta.
- 7.-Carro (1) para la compra según reivindicación 6 **caracterizado porque** los medios de sujeción de las baldas (50) en posición abierta comprenden unas porciones (56) de unión despegable antagonistas dispuestas en las baldas (50) y/o en las paredes interiores del contenedor (5).

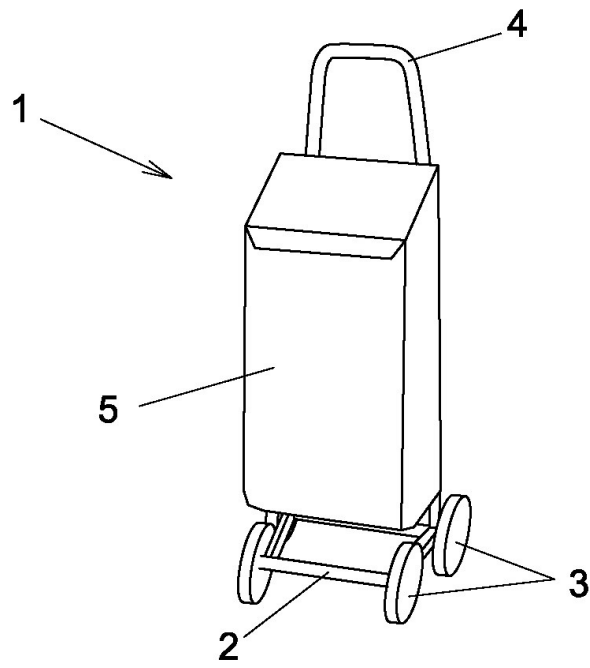


Fig 1

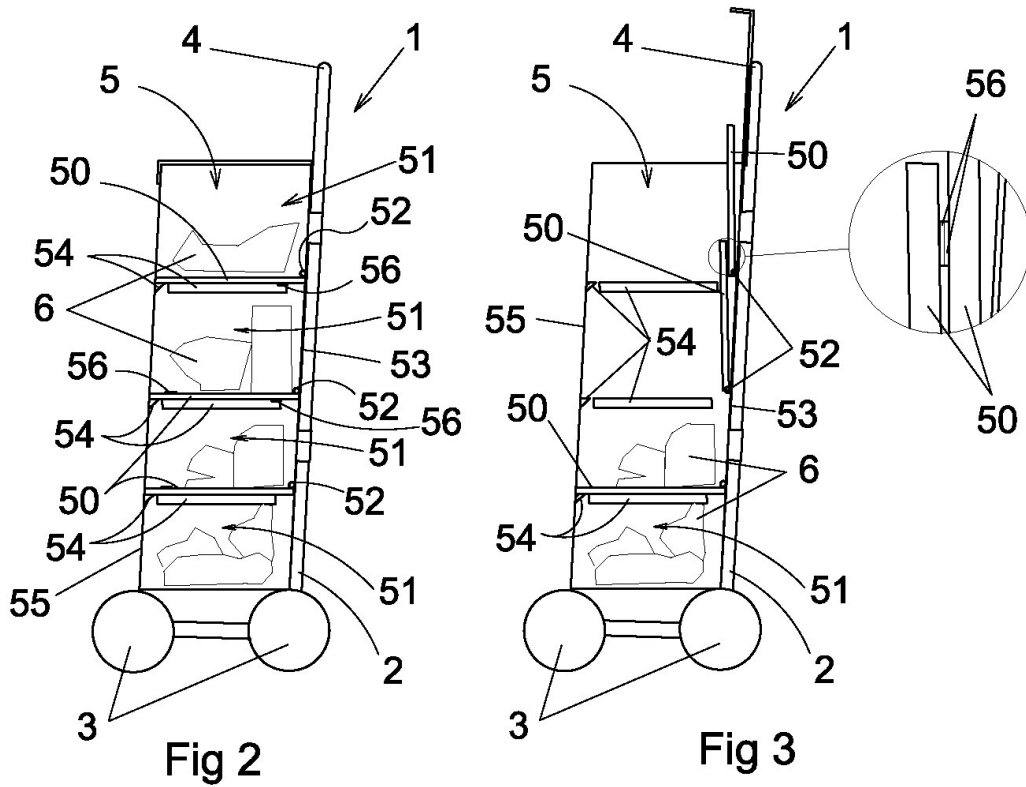


Fig 2

Fig 3